90

A LA H. ISABEL ANTÓN INSUELA

Tolosa, 24 noviembre 1895

MF I 103a. Autógrafa.

En la presente carta, la M. Cándida nos deja entrever algo de sus sufrimientos en la dinámica interna del Consejo General y en la total dependencia del obispado de Salamanca, en que tuvo que vivir la Congregación en sus comienzos (cf. cta.9 nt.8). Varias causas pudieron concurrir para hacer más difícil esta situación histórica en que el Señor quiere que se vaya concretando su vocación en la Iglesia.

Precede a esta comunicación, tan clara y sencilla como enérgica e incisiva, una carta escrita por Isabel Antón el 21 de noviembre en su nombre y en el de Antonia Robles. Cuatro puntos forman sustancialmente su contenido: 1) Antonia Robles está enferma, pero va mejorando, 2) Las candidatas al Instituto que han llegado hace poco a Salamanca han traído una aportación material muy escasa, y una de ellas ha dejado en Tolosa 500 reales. 3) De acuerdo con el P. Director –Ramón Barberá-, se ha interceptado, en un telegrama, el viaje de Indalecia Crines a Salamanca ordenado por la M. Cándida; parecían exigir su presencia en Segovia. Sobre ello esperan su decisión para que Indalecia no se quede por muchos días en Medina del Campo. 4) Desde la víspera –día 20- tienen luz eléctrica en la casa de Salamanca y están iluminadas las habitaciones, lo que es motivo de alegría; una alegría en la que quieren hacerla participar.

Los dos primeros puntos son objeto de una contestación escrita el 23. en ésta, fechada el 24, están presentes los dos últimos.

Se nos revelan de manera muy viva algunos rasgos que forman la personalidad humano-cristiana de la M. Cándida: su temperamento fuerte la podría llevar, más bien, a respuestas demasiado impulsivas, pero es plenamente controlado por la reflexión y discernimiento; su fortaleza de alma la hace callarse en muchos momentos, guardando en el silencio los motivos de su sufrimiento; pero en otros su disponibilidad plena al querer de Dios y la fidelidad a la misión que le ha sido confiada le exigen que pronuncie l apalabra adecuada de corrección, que –lo sabe ella- será tanto más clara y fuerte cuanto más serena es su actitud interior.

Así, difiere por un día su contestación; quizá el primer impulso haya sido callarse, no tratar del asunto, dejando que sus consejeras de Salamanca asuman las consecuencias de su acción, quizá haya querido, simplemente, madurar con el Señor la respuesta para que sea fecunda su palabra.

Ihs

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy amada hija Isabel Antón: Recibí la suya; por cierto que me disgusté sobremanera con su contenido, porque veo que mis disposiciones vistas delante de Dios las atropellan Vds. Esto digo porque basta que yo mande una casa, para que se haga lo contrario; y esto no una vez, sino muchas veces se va haciendo[1]. Dice Vd. que están iluminadas de la luz eléctrica; mejor

[1] En el fondo de esta frase se presiente el misterio de sufrimiento en que el Señor quiso situar a la M. Cándida. En la correspondencia con sus dos consejeras de Salamanca no hay estridencias en las que se manifieste de modo claro la actitud que ella señala. Una cosa, sin embargo, parece evidente: en la vida interna de la Congregación, en la solución de dificultades, en las decisiones del gobierno, son muchas veces distintos los planteamientos entre ella y el obispado de Salamanca, cuya postura viene generalmente apoyada por el parecer de Antonia Robles e Isabel Antón.

querría yo que estuvieran iluminada del Espíritu Santo, pues veo que hace mucha falta esta luz. Si hemos dicho que vayan la H. Indalecia[2] y la H. Nemesia[3] a Salamanca porque así se ha visto delante de Dios, si Vds. ven otra cosa delante de Dios, háganlo; de lo demás, no estoy en disposición ha hablarles a Vds.

Sabe Vd. la quiere muy santa y las bendice su pobre madre, hdes. sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS

En algunos casos, ella determina, pero su decisión ha de pasar por la criba del obispado de Salamanca: la aprueba o no D. Ramón Barberá en nombre del prelado (cf. cta.9 nt.8). En otros se le presenta ya la solución del problema, y se le traza, de modo imperativo o diplomático, el camino que ha de seguir; un camino y una solución cuyo contenido contrasta a veces con la manera en que Dios le hace ver las cosas. Sobre ello se pueden ver, a título de ejemplo, algunas cartas escritas en fechas próximas a ésta, del 24 de noviembre (cf. C FI 35,98 101-102; 35, 105-107; 35,110-112; 35,114-115; C FI 38,95-96; 38,101 y 104)

[2] Indalecia Crines Camino (cf. cta.1 nt.4). El 13 de agosto determina la M. Cándida que Indalecia salga de Salamanca para Segovia, para quedarse al frente de la comunidad mientras Ángela Cipitria va a San Sebastián a los baños de mar (cf DS 1 p.117-120; MF I 86). El 19 de noviembre comunica a Antonia Robles que ha escrito a Indalecia para que venga a Medina del Campo, desde donde seguirá hasta Salamanca con unas candidatas a la Congregación que venían de las provincias vascongadas (cf. MF I 102). Interrumpido su viaje por la consejeras generales de Salamanca, se queda por unos días en Medina; volverá a fines de mes a Segovia para sustituir nuevamente a Ángela Cipitria, que va por algún tiempo a hacerse cargo de la casa de El Espinar (cf. C FI 35,116; 35,107; DS 1 p.122-124)

[3] Nemesia Martín Estévez (cf. cta.68 nt.6)